

Reunión del Grupo de Trabajo para el seguimiento legislativo de los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Senado de la República. 26 de abril de 2017



El 26 de abril de 2017, la Comisión de Relaciones Exteriores Organismos Internacionales que preside la Senadora Laura Rojas Hernández, encabezó la reunión del Grupo de Trabajo para el seguimiento legislativo de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

En su intervención, la Senadora Rojas Hernández, refirió que el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030 requiere de trabajo coordinado de gobiernos, parlamentos, el Sistema de Naciones Unidas, autoridades locales, sociedad civil, sector privado y la comunidad científica-académica. La Agenda dijo, plantea 17 objetivos y 169 metas que buscan complementar los resultados no obtenidos con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM); e integra tres pilares del desarrollo sostenible: económico, social y medioambiental, subrayó.

Detalló que en los próximos días, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) aplicará una herramienta de evaluación de las capacidades instaladas del Senado de la República para implementar la Agenda 2030. Posteriormente, se organizarán reuniones de los equipos técnicos de las Comisiones legislativas y se les entregará una matriz que incluye las metas y objetivos de la Agenda, a fin de que desarrollen una hoja de ruta para coadyuvar en su implementación desde el ámbito legislativo, añadió.

“En esta etapa, la coordinación entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo será fundamental para asegurar la erradicación de la pobreza y la reducción de desigualdades en México”, comentó.



En su oportunidad, la Senadora Blanca Alcalá Ruiz, Vicepresidenta de la Mesa Directiva y Presidenta del Parlamento Latinoamericano, subrayó que en el Parlatino se han impulsado los objetivos de la Agenda para que sean referentes, a fin de actualizar la legislación que está relacionada con cada uno de los 17 objetivos. Dijo que en cada Parlamento se ha entregado información relativa a seguridad y soberanía alimentaria, agricultura familiar, pesca artesanal, migración y democracia paritaria para trabajar en estos temas.

En el encuentro estuvo presente el Secretario de Relaciones Exteriores, Dr. Luis Videgaray Caso, quien refirió que la Agenda representa para México una oportunidad y un compromiso, y “seremos exitosos, en tanto, las instituciones del Estado y la sociedad civil aprovechemos este instrumento”. Explicó que el reto, es cómo asegurar que las metas sean referente obligado y principio rector de la planeación, de la asignación de recursos y de la definición de política pública en los próximos años.

Celebró que la reunión se realice en coincidencia con la instalación del Consejo Nacional para las Metas 2030, y la inauguración del Foro Regional, donde participará la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Jessica Faieta, Directora del Programa de Naciones para el Desarrollo para América Latina y el Caribe, dijo que se requiere establecer nuevas alianzas políticas y sociales; de los actores del desarrollo, en la planificación de la agenda y en la implementación y seguimiento de su cumplimiento.

Antonio Molpeceres, Coordinador residente del Sistema de las Naciones Unidas y representante residente del PNUD en México, detalló que la Agenda 2030 incluye tres nuevos objetivos: reducir la desigualdad, instituciones sólidas y democracia, así como el cambio climático.

Dijo que todos los poderes legislativos del mundo tienen un rol para asegurar que los objetivos de la Agenda se cumplan antes del año 2030; “los objetivos en sí, no podemos trabajarlos individualmente, están interrelacionados, y así hay que trabajarlos” sostuvo.

A la reunión de trabajo asistió también el Embajador Miguel Ruiz Cabañas, Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Asimismo, la Senadora Marcela Guerra Castillo, en su calidad de Presidenta del ParlAmericas; y también los Senadores Víctor Hermosillo y Celada, Jorge Luis Lavalle Maury, Armando Ríos Piter, Salvador López Brito, Silvia Garza Galván, Adriana Dávila Fernández, Isidro Pedraza Chávez, Miguel Ángel Chico Herrera, Angélica de la Peña Gómez, Gerardo Flores Ramírez, Ernesto Gándara Camou y Cristina Díaz Salazar.

Relatoría. http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/Relatoria_ODS_260417.pdf

Galería. <http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/index.php/component/content/article?id=709>

Video. <https://www.youtube.com/watch?v=H9W3KxQvdUI>